

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

**7** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la «Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de las parcelas FR-245 y FR-246 del PAU-4 “Móstoles Sur”, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado».*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: C-500/101-15.
  2. Objeto:
    - a) Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de las parcelas FR-245 y FR-246 del PAU-4 “Móstoles Sur”, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.
    - b) División por lotes y número: No se admiten.
    - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas.
  3. Tramitación, y procedimiento de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
  4. Obtención de documentación e información:
    - Obtención de copias de los pliegos: En el “perfil del contratante” de la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - Información:
      - a) Acerca de los Pliegos de Cláusulas: Área de Contratación, calle Alcalá número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax 917 200 146.
      - b) Acerca de la propuesta educativa: Dirección General de Becas y Ayudas. Calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 821.
      - c) Acerca del proyecto de obras: Dirección General de Infraestructuras y Servicios. Calle Santa Hortensia, número 30, 28002 Madrid. Teléfono: 917 204 106.
  5. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas.
  6. Presentación de ofertas:
    - a) Fecha límite y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de marzo de 2015.
    - b) Documentación a presentar:
      - Los licitadores presentarán sus proposiciones en cuatro sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1 “Documentación administrativa”; sobre 2-A “Documentación técnica”, correspondiente a la solución técnica de las obras, instalaciones y equipamiento; sobre 2-B “Documentación técnica”, correspondiente a la propuesta educativa; y sobre 3 “Propuesta económica”, indicando además, en cada uno de ellos, el expediente a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
- La solicitud de participación se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula vigésima quinta de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, Gran Vía, número 20, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.



- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- e) En la presente concesión no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
7. Mesa asistente al órgano concedente:
- a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables.  
El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante”, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las catorce horas del día 27 de marzo de 2015.
- b) Apertura de ofertas: El día de la celebración del acto público de apertura de proposiciones, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, calle Alcalá, número 32, planta baja, será publicado en el “perfil del contratante”, al menos con dos días de antelación.
8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
9. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 20 de febrero de 2015.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/568/15)

